



*En este Box, como en la vida misma, el respeto es un valor fundamental.*

*Nosotros, como staff de entrenadores, tenemos el compromiso de enseñarte, orientarte y corregirte, teniendo siempre en cuenta lo más importante: tu seguridad.*

*Recordá que CrossFit es un método de entrenamiento que se aprende de manera gradual, por lo que resulta estrictamente necesario que prestes atención al siguiente reglamento y lo recuerdes en todo momento.*

- Para realizar la actividad, previamente deberás presentar el certificado médico reglamentado por la Municipalidad de Rosario.
- Reservar el turno en los horarios estipulados (consultar en Recepción). En caso de no poder asistir y ya haber realizado la reserva, tendrás un máximo de 30 minutos antes de que comience la clase para avisar y darte de baja.
- Está prohibido ingresar al Box fuera de los horarios de clase.
- Al ingresar al gimnasio, deberás dar el presente en Recepción. En caso contrario, figurarás como ausente y se te aplicará el día castigo (no podrás ingresar o anotarte a la próxima clase).
- Esperar en el living hasta que la clase termine y el coach baje a buscarte.
- El ingreso a las clases tendrá una tolerancia máxima de 5 minutos. Pasado este período de gracia, no podrás ingresar a la clase.
- La cantidad de alumnos será designada por el coach según el WOD.
- Cada alumno deberá traer su botella plástica/caramañola para beber.
- Los WOD no podrán ser interrumpidos para conversar, tomar agua (salvo que el coach lo ordene), y mucho menos para hablar por teléfono.
- En caso de estar lesionado, deberás poner en conocimiento de tu situación al coach antes de que comience la clase.
- Risco no se hace responsable de la pérdida de objetos personales, ya sea por sustracción o por olvido de los mismos.
- No está permitida la realización de actividades dentro del Box a personas menores de 18 años, salvo que vengan acompañados por un adulto responsable a cargo o con consentimiento por escrito del mismo.